

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202401859

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	LEIDY TATIANA CORREA GALLO		
Identificación:	1.143.377.264		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de tres (3) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y prorroguese el plazo del Contrato N° 202401859 hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400790 202402944	Fecha de C.D.P.	01-04-2024 01-10-2024
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202404446 XXXXXXXXXX	Fecha del R.P.	27-08-2024 XXXXXXXXXX
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 23.100.000	
	Adición 1	\$ 8.700.000	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 31.800.00	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
27/08/2024	26/11/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202401859	2024-10-29	Hasta el 31 de diciembre 2024.	8.700.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 23.100.000
Adición No. 1		\$ 8.700.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato		\$ 31.800.00
Porcentaje del anticipo	%	\$
Porcentaje del pago anticipado	%	\$
Valor amortizado del anticipo		\$
Valor ejecutado del contrato		\$ 23.100.000
Valor por ejecutar		\$ 8.700.000
Valor por pagar en el presente informe		\$ 7.700.000
No. factura o cuenta de cobro		03

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Adelantar las actividades de auditoría externa ante las IPS generadoras, IPS Trasplantadoras y bancos de tejidos inscritos en la Regional N°5, con el fin de verificar el cumplimiento de las directrices impartidas por el gobierno nacional a través del artículo 8° de la ley 1805 de agosto de 2016 y cumplimiento de resolución 2493 del 2004.	Se Realiza actividades de seguimiento y socialización de las normativas impartidas por el instituto nacional de salud en el mes de noviembre a bancos de tejidos y trasplantadoras como referente del programa de la red de Donación y trasplante de la regional N°5. Se realiza auditoria de evento adverso en clínica de la costa con análisis de este.
2. Adelantar seguimiento de los diferentes incidentes y eventos adversos presentados y su respectiva notificación al Instituto Nacional de Salud.	Se verifican casos presentados como incidentes y eventos adversos, se realiza seguimiento y socialización de las fichas de notificación y correos para reportar.
3. Realizar concurrencia a los pacientes de población PPNA notificados por CRUED con posible diagnóstico de patología oncológica con el fin de confirmar diagnóstico y criterios para notificación ante la Cuenta de Alto costo.	Se realiza concurrencia y auditorias a las diferentes IPS, socializando: PROCESO DE IVC SOBRE EL MANEJO DE CÁNCER EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

4. Entregar informe de visitas de concurrencias realizadas a los pacientes que le sean asignados.	Se realiza informe de la red de donación y trasplante y actas de auditorías de las diferentes trasplantadoras y bancos de tejidos.
5. Realizar trazabilidad de los casos de eventos e incidentes adversos notificados hasta el cierre de los casos, enviando de manera oportuna los informes solicitados por el Instituto Nacional de Salud.	Se verifican casos presentados como incidentes y eventos adversos, se realiza seguimiento y socialización de las fichas de notificación y correos para reportar. Se revisan historias clínicas realizando trazabilidad de los casos.
6. Realizar socialización de manuales de biovigilancia, protocolos y documentos técnicos de vigilancia epidemiológica emitidos por el Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social a IPS Trasplantadoras, IPS generadoras y bancos de tejidos	-Se socializa decretos 2493 DEL 2004, Resolución 2640 de 2005 -Se socializa los manuales de Biovigilancia. -Se socializa las fichas de reporte de los diferentes eventos. -Se socializa los canales de notificación y correos de la coordinación regional N 5.
7. Realizar revisión de manuales, protocolos y documentos técnicos de vigilancia epidemiológica y calidad asociados a procedimientos de trasplantes y listas de espera.	-Revisión de manuales, protocolos y tiempos de reportes de incidentes y eventos adversos.
8. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	-Se desarrollan todas las actividades de la coordinación regional 5.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
001	9473697183	27-09-2024	122.700
002	9473697292	27-09-2024	910.000
003	9474829943	25-10-2024	910.000
004	9476746936	20-11-2024	910.000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$ 2.852.700

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el 24 de noviembre de 2024.


ROSMERY WEHEDEKING PAEZ
C.C. 32.772.787
SUPERVISOR




LEIDY TATIANA CORREA GALLO
C.C. 1.143.377.264
Contratista